

Inauguración Jardines de Infantes N° 908, 909, 910, 911 y 912

A partir del **19 de marzo de 1998 y en los días sucesivos abrieron sus puertas los Jardines de Infantes N° 908**, en Ugarteche y Laprida del Barrio Frino, **N° 909** en Bolívar, actual Salvatori, y San Blas del Barrio Urquiza, **N° 910** en Miguel Ángel Buonarrotti y Moliere del Barrio Sol y Verde, **N° 911** en Acerboni N° 544 del Barrio El Ombú y **N° 912** en Rodrigo de Triana y Lavalle del Barrio Las Heras.

Observando en la página ABC de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, encontramos el estudio *“El Sistema Educativo Bonaerense 1984-1995 sobre la transformación en curso”*, elaborado por el Departamento Análisis de la Información, de la Dirección de Información y Estadística, de donde extraemos: *“... Teniendo en cuenta la estructura del sistema y su matrícula, hasta 1993, año que se sanciona la Ley Federal de Educación nro. 24.195, el sistema educativo argentino se estructura en cuatro niveles: Inicial, Primario, Medio y Superior; siendo exclusivamente obligatorio el nivel primario, con excepción de la provincia de Buenos Aires donde la última sala de nivel inicial era de asistencia obligatoria desde 1986¹...”*

En José C. Paz existían los Jardines N° 909, actual N° 901, creado en 1972; N° 915, actual N° 902, creado en 1983; N° 917, actual N° 903, y N° 918, actual N° 904, ambos creados en 1985.

En 1986, al establecerse la obligatoriedad de la última sala del nivel inicial en la provincia de Buenos Aires, fueron creados en 1988 los jardines N° 923, actual N° 905, y N° 924, actual N° 906, y en 1995 el N° 907.

Volviendo al estudio *“El Sistema Educativo Bonaerense 1984-1995 sobre la transformación en curso”*, expresa que *“La estructura nacional queda modificada a partir de la aprobación de la citada Ley, se mantiene el Nivel Inicial siendo obligatorio el último año del nivel; se organiza una Educación Básica de 9 años de duración y de asistencia obligatoria, luego un nivel denominado Polimodal de 3 años de duración y la Educación Superior y no Universitaria, constituye el nivel siguiente que continúa en el nivel Cuaternario... Esta es la estructura del Sistema Educativo Nacional, el cual se implementa en las provincias con ciertas adaptaciones, de acuerdo a las demandas surgidas, y a la corrección de la estructura anterior a la aplicación de la Ley.*

Con la sanción de la Ley provincial de Educación Nro. 11.612... La aplicación de la Ley trajo aparejada una serie de modificaciones... Las adaptaciones y diferencias que tiene esta Ley con la Ley Federal, respecto a la estructura, es

¹ Provincia de Buenos Aires. DGEyC, Lineamientos Curriculares. Educación Inicial – Anteproyecto 1. La Plata, diciembre de 1986.

que la en la provincia de Buenos Aires la Educación Inicial² puede comenzar a los 45 días en los Jardines Maternales, los cuales no son de asistencia obligatoria, hasta los 3 años de edad cumplidos y posteriormente, seguir en el Jardín de Infantes que se extiende hasta los 5 años, siendo sólo la última sala de asistencia obligatoria.

Este Nivel inicial se continúa en la Escuela General Básica (E.G.B.), la cual se organiza en tres ciclos de tres años cada uno y se estructuran como una unidad pedagógica. Estos nueve años son obligatorios, y sumados a la última sala de Jardín, totalizan los diez años de educación obligatoria”.

En 1996 al comenzar a implementarse la nueva Ley Federal de Educación con las adaptaciones establecidas por la Ley N° 11.612 de la Provincia de Buenos Aires, José C. Paz contaba con 36 EGB y 7 Jardines de Infantes, déficit del nivel inicial que propició que la Provincia construyera cinco jardines de infantes, a cargo del Ente de Reconstrucción del Gran Buenos Aires, los que iniciaron sus ciclos escolares en marzo de 1998.

El **Jardín de Infantes N° 908**, ubicado en la esquina de las calles Ugarteche y Laprida en el Barrio Frino, vecino al Barrio Alberdi; construido en la misma manzana que la EGB N° 21.



Jardín de Infantes N° 908

El **Jardín de Infantes N° 909**, ubicado en las calles San Blas y Natalio Salvatori, ex Bolívar, del Barrio Urquiza, construido en la misma manzana que la EGB N° 31; comenzó su actividad el 20 de marzo de 1998, con 8 secciones,

² Ley provincial N° 11612, Art. 4º, Inc. A

4 en el turno mañana y 4 en el turno tarde, con una planta orgánica integrada por director, vicedirector, ocho docentes y tres preceptores; dos auxiliares, una cocinera y dos ayudantes de cocina³.

La reseña histórica institucional expresa que el Jardín N° 908 *“abre sus puertas a una comunidad con muchas carencias económicas, sociales y por sobre todo afectivas. El comedor escolar es el único sustento diario para 220 niños con necesidades básicas insatisfechas. Existe en la zona un alto grado de desnutrición infantil, tanto al momento de su creación como ahora”*⁴ (2010).



Jardín de Infantes N° 909

El **Jardín de Infantes N° 910**, ubicado en Miguel Ángel Buonarrotti y Moliere del Barrio Sol y Verde.

La reseña histórica del Jardín hace referencia a que *“La comunidad del Jardín crece año tras año, en sus inicios en 1998 la matrícula del Jardín era escasa y no se contaba con excedentes, y en sus dos primeros años la deserción fue significativa por lo alejado que se encuentra el Jardín y por las 14 cuadras que tienen que caminar los padres para dejar sus hijos en el EGB N° 37, que es la más próxima que tienen... Allí en marzo del año 1998 se abren las puertas de esta institución a los primeros grupos de alumnos recibidos por los maestros fundadores los cuales algunos aún continúan desde hace ya trece años (2010) escribiendo esta historia maravillosa que es la de enseñar”*⁵.

³ Jardín de Infantes N° 909, “Breve Reseña Histórica de la institución”

⁴ Álbum Jardines de Infantes de José C. Paz “El principio de la Educación es predicar con el ejemplo”, en el año del Bicentenario 1810 – 2010, “Breve reseña histórica del Jardín N° 909”

⁵ Álbum Jardines de Infantes de José C. Paz “El principio de la Educación es predicar con el ejemplo”, en el año del Bicentenario 1810 – 2010, “Jardín de Infantes Miguel Ángel Buonarrotti”



Jardín de Infantes N° 910

El **Jardín de Infantes N° 911**, ubicado en la calle Acerboni N° 544 del Barrio El Ombú, “comenzó a funcionar el 23 de marzo de 1998, con una reunión dirigida a padres de todo el Jardín divididos en dos turnos. El objeto fue conocernos, informar, aliviar tensiones, evacuar todo tipo de dudas y presentar el personal directivo y docente (el personal auxiliar todavía no había sido designado). Luego de una charla general cada docente en su sala organizó una reunión de padres de la sección correspondiente. El Tema: *Período inicial*. Las clases comenzaron el lunes 26 de marzo de 1998...⁶.”



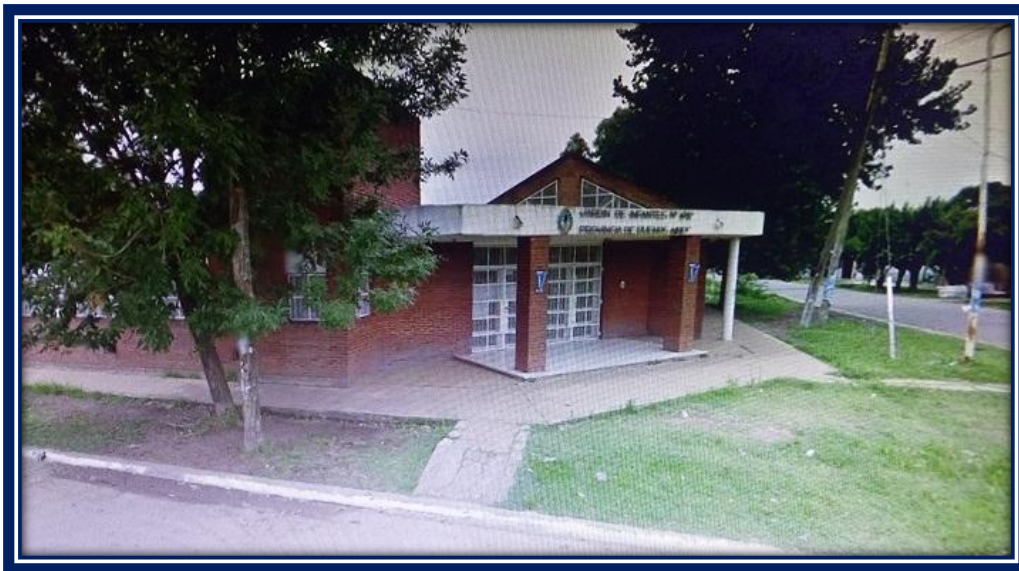
Jardín de Infantes N° 911

⁶ Jardín de Infantes N° 911 “Historia Institucional”

El **Jardín de Infantes N° 912**, está ubicado en las calles Rodrigo de Triana y Lavalle, en el barrio Las Heras.

Extraemos de su reseña histórica: *“De acuerdo a la resolución N° 1888, el jardín inició sus actividades el día 19 de marzo de 1988 con edificio propio que cuenta en cada turno con cuatro secciones, siendo su planta funcional: director, vicedirector, 8 maestras de sección, 3 preceptoras y 2 profesores especiales.*

La comunidad del establecimiento en su mayoría son de clase baja, incluidos en los planes sociales, hay también inmigrantes de países limítrofes. Las viviendas son precarias, muy pocas de material con una villa de emergencia cercana”⁷.



Jardín de Infantes N° 912

El Jardín de Infantes N° 911, en su Historia Institucional, hace referencia a la edificación del establecimiento, que podemos aplicar a los cinco jardines creados ya que sus edificios son similares: *“El diseño del Establecimiento es muy bueno, cómodo, amplio y luminoso, cuenta con todos los espacios necesarios para el buen funcionamiento. Cada sala tiene dos salidas, una al interior que da comunicación con las otras secciones y dependencias y otra al exterior; estos últimos protegidos por portones de rejas muy seguros. Los espacios abiertos como patio y parque cuentan con un metraje apropiado para el juego y actividades de los niños”*

⁷ Jardín de Infantes N° 912 “Breve reseña histórica”